

LA PAZ EN LA ZONA ECONÓMICA DE SEGURIDAD ESTRATÉGICA: MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Eduardo ROLDÁN

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *Las falsas percepciones en las relaciones México-Estados Unidos.* III. *La paz y estabilidad en la zona económica estratégica.* IV. *Opciones.*

I. INTRODUCCIÓN

La paz, la crisis económica global y el problema de la deuda externa son cuestiones que van allende cualquier ideología. Si bien unos países capitalistas son los principales causantes directos de la situación crítica, ello no quiere decir que hay algunos capitalistas o no, exentos del problema.

La etiología de los problemas es multidimensional, donde, querámoslo o no, todos estamos involucrados. Es claro que tal situación está afectando a los países localizados en el Norte, en el Sur, en el Este y en el Oeste.

Unos países capitalistas o socialistas están más afectados que otros; México, Brasil, Argentina o Bulgaria, Cuba, Polonia, Rumanía, tienen problemas comunes: deuda, transferencia de tecnología, intercambio de flujo comercial desigual, energéticos, etcétera. Para dar un ejemplo, vale la pena mencionar que México y Brasil suman dos terceras partes de los casi 400 millones de dólares de la deuda externa de Latinoamérica; 280 de los cuales se deben a bancos comerciales internacionales; de éstos, el 40% son norteamericanos. Además, la deuda de América Latina es equivalente a cuatro veces las exportaciones de la región y el interés (en tasas flotantes) absorbe casi el 40% de los ingresos por concepto de exportación.¹

Las deudas pública y privada de México suman 100 mil millones de

¹ Véase al respecto "Evolución del tratamiento de la deuda externa en América Latina", *Desarrollo y Cooperación*, Bonn, núm. 2, 1986, pp. 24-27; cfr., también Massad, Carlos (ed.), *The Debt Problem: Acute and Chronic Aspects*, Nueva York, Naciones Unidas, 1985, en particular pp. 3-23; véase, también, "Informe sobre el

dólares, mientras que la producción total del país en 1985 fue de 172,819 millones de dólares. Es decir, la deuda externa mexicana equivale a más del 55% de lo que produce el país. Y en los últimos cinco años ha pagado 74,507 millones de dólares por concepto de pago de intereses y amortizaciones, cifra que corresponde anualmente al 9% de su PIB. Además, entre 1986 y 1991 el país deberá pagar 148 mil millones de dólares por el servicio total de su deuda externa. Si a lo anterior se suma el periodo 1982-1985, México habrá erogado 286,158 millones de dólares, lo que equivale al pago de tres veces la deuda total en su nivel actual. Tan sólo en 1986 México erogará 19,463 millones de dólares por concepto del servicio total de la deuda. En 1991 esa cifra alcanzará los 32,136 millones de dólares.

Como señalara Antonio Ortiz Mena (presidente del Banco Interamericano de Desarrollo): "México, Brasil, Argentina y Venezuela tendrán problemas con sus deudas hasta bien entrado el próximo siglo."

Algunas personas dirían que primero hay que intentar resolver lo global y luego lo particular, otras dirían lo contrario. El problema es global, por ello no podemos seguir dándonos el lujo de que nos sigan golpeando bajo el pretexto de que primero hay que resolver lo particular para después dar cabida a lo global.

Por todo ello es que me ocuparé de un estudio de caso: La paz en la zona económica de seguridad estratégica: México-Estados Unidos. Esta zona no es otra cosa más que un conjunto de Estados frontera donde la seguridad financiera reposa en el conjunto de sus relaciones, donde "los principales custodios de la red financiera son los propios gobiernos que le sirven de sustento"² y donde, finalmente, queda subordinada la estabilidad o seguridad financiera del sistema internacional.

II. LAS FALSAS PERCEPCIONES EN LAS RELACIONES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Algunos miembros del gobierno norteamericano y otros personajes menores, participantes en el proceso de toma de decisiones en lo que a

desarrollo mundial", pp. 28-34 y el "Informe del grupo de los diez sobre el Sistema Monetario Internacional", pp. 49 y 69, *Boletín de Economía Internacional*, Banco de México, vol. XI, núm. 3, julio-septiembre de 1985; *cfr.*, además, Americas Society, *Western Hemisphere Commission on Public Policy Implications of Foreign Debt*, Nueva York, 1984.

² Para abundar sobre el tema, *cfr.*, Díaz Müller, Luis y Gabriel Gutiérrez, *América Latina: integración y crisis mundial*, México, Presencia Latinoamericana, 1983, pp. 200 y 220.

la formulación de la política exterior de Estados Unidos se refiere, han inventado un marco teórico dentro del cual “analizan” la realidad mexicana. Todo ello lo hacen teniendo en mente la triste experiencia que Estados Unidos vivió con Irán en 1979-1980. Ellos comparan a Irán con México; a esto es a lo que denomino el *síndrome de Irán* en las relaciones México-Estados Unidos.³

La analogía del *síndrome de Irán* es falsa por las siguientes razones: En Irán, el *sha* Reza Palevi era un dictador. En México, falazmente homologan al presidente con el *sha*. El presidente más bien es un coordinador de intereses, con límites bien marcados no solamente por la Constitución, sino también por factores reales de intereses económicos y políticos que prevalecen en nuestra sociedad. En Irán no había espacio político para la negociación con la oposición política; en México hay oposición política legalmente organizada, aunque unos grupos son débiles y otros son fuertes en ciertas regiones del país; por ejemplo, aunque hay apoyo al PAN, que es el mayor partido opositor, es un apoyo coyuntural no de convencimiento, sino más bien como manifestación de descontento.

La Iglesia era fuerte y tenía una estructura sólida en Irán, funcionó como una organización política. En México, la Iglesia no funciona como tal, aunque en algunos casos y regiones del país se declare en favor de ciertos grupos políticos opositores al partido gobernante.

En Irán, a los partidos políticos se les prohibió desempeñar algún papel; en México hay juego político partidista, algunas veces limitado, pero lo hay. En Irán la estructura política se debilitó rápidamente; en México la estructura todavía es fuerte.

El poder del *sha* en Irán estaba basado en la fuerza o coerción, en el ejército y grupos secretos; en el poder al desnudo como diría Bertrand Russell. En México, el poder se basa principalmente en la cooptación y en la dádiva de beneficios a cambio de apoyo político; además, el ejército es leal a las instituciones políticas.

La corrupción en Irán carcomió a toda la sociedad. En México, si bien la corrupción persiste, no ha carcomido a todos los miembros y niveles de la sociedad mexicana, como creen los norteamericanos, en particular el grupo ultraconservador liderado por Jesse Helms.

De esto se desprende que la posición de Estados Unidos sea clara: “A México se le debe presionar para que vuelva a los parámetros de acción política aceptables y de acuerdo a la visión norteamericana del

³ Cfr., Roldán, Eduardo, “¿Es posible entender a los Estados Unidos?”, *Ensayos*, año 2, núm. 6, primavera de 1986, pp. 17-18.

mundo, antes de que sea demasiado tarde y pase lo que aconteció en Irán.”

Ante esta situación, ¿es posible entender a los Estados Unidos? Estamos en el inicio de este segundo lustro de la década de los ochenta. Consideramos que sí es posible entender la política exterior de los Estados Unidos. Esta es contradictoria porque refleja distintos intereses que componen la sociedad americana. Es multidimensional, su realización se lleva a través de distintos niveles: diplomático, militar o presión económica; a veces nos dejamos guiar sólo por uno y no tomamos en cuenta a todos ellos, y creemos que nuestros intereses van a concordar con los de Estados Unidos simplemente porque no tomamos en cuenta las prioridades internacionales de una superpotencia. Creemos que por el solo hecho de tener buena voluntad o disponibilidad hacia Estados Unidos, tal país va a responder en nuestro favor. Creemos ingenuamente que el cooperar nos va a reeditar mayores beneficios. Si bien hay una relación asimétrica, descuidamos algunas coyunturas favorables a nosotros y nos dejamos guiar solamente por un punto de conflicto.

Para poder manejar mejor esas relaciones, ante todo, deberíamos entender las prioridades estratégicas en la política exterior de Estados Unidos y, así, usarlas en nuestro favor. La primera para ellos, en su visión global de la política internacional, es la Unión Soviética. La segunda, Europa occidental, que es la zona más frágil y de posible enfrentamiento directo entre Estados Unidos y la Unión Soviética. La tercera zona, que antes estaba en cuarta prioridad, es América Latina y el Caribe. La cuarta zona es la de Medio Oriente, zona de *impasse* porque así conviene a los intereses de las superpotencias. Y, finalmente, la quinta es Asia y África. Así pues, entender el juego de prioridades globales y hacer un buen uso de las coyunturas favorables nos ayudará a obtener nuestros objetivos nacionales frente a la hegemonía.⁴

¿Existen perspectivas de la crisis internacional para que mejoren esas relaciones? Las perspectivas de un apaciguamiento a un nivel general son improbables puesto que sigue el incremento de la desigualdad en la estructura económica internacional, especialmente en su dimensión Norte-Sur. Esto, sin lugar a duda, generará un aumento de tensiones de las superpotencias. No es el cambio de embajadores lo que determina el cambio de la política exterior como algunos ingenuamente piensan. Para que mejore esa relación se debe dar en un contexto más amplio, que es el cambio de la estructura económica internacional: el verdadero

⁴ Para abundar al respecto, véase Keohane, Robert, *After Hegemony: Cooperation and Discord in the world Political Economy*, Princeton, Princeton University Press, 1984, y Kraft, Joseph, *The Mexican Rescue*, Nueva York, Group of Thirty, 1984.

establecimiento del Nuevo Orden Económico-Político Internacional.⁵ Lo otro es sólo alargar una crisis *per se* grave.

Es indispensable, pues, defender nuestros verdaderos intereses fortaleciendo la participación pluralista y por ende la redemocratización del país, para así tener un mayor poder de negociación.⁶ Pero esta defensa sólo tendrá sentido en la medida en que se sustenta y se defiende con organizaciones sociales y políticas. Se necesita un verdadero plan nacional de desarrollo integral *auténticamente social*, porque ha llegado la hora de esgrimir frente a la estrategia de la subordinación, una política que establezca con claridad las necesidades más urgentes de un proyecto social, de una sociedad mexicana que tendrá entre 100 y 133 millones de habitantes en 14 años más —año 2000—, de los cuales 56% serán jóvenes menores de 15 años.⁷

III. LA PAZ Y ESTABILIDAD EN LA ZONA ECONÓMICA ESTRATÉGICA

Habiendo dicho lo anterior, ahora me inserto más en la relación México-Estados Unidos. Para nuestro país, Estados Unidos es clave, al igual que México para el vecino del norte. No obstante, ha habido un mal manejo y falsas percepciones de ambas partes. Si se sigue tal política puede alterarse el interés mutuo, por la estabilidad de esta zona económica de sumo estratégica.

La importancia es tal que vale la pena que veamos los siguientes datos: México importó 18 mil millones de dólares de los Estados Unidos en 1985. Además, México es el 5º socio comercial después de Canadá, Japón, Alemania y Gran Bretaña. Esto representa que por cada mil millones, en Estados Unidos se crean 25,000 fuentes de trabajo, dando así un total de casi medio millón de fuentes de trabajo a americanos en California, Texas, en el Medio Oriente, etcétera. Los datos son contundentes.

México tiene el 32% del total de sus deudas pública y privada (100

⁵ Sobre este tópico es recomendable Hag, Khadija (ed.), *Crisis of the 80's*, Washington D. C., North-South Roundtable, 1984; también *cfr.* Aguilera Beteta, Sergio, "¿Es posible la paz mundial a través del Derecho?", *Revista Mexicana de Ciencia Política*, México, UNAM, Nueva Epoca, año XVI, enero-marzo de 1971, pp. 99-106.

⁶ Sobre la perspectiva analítica norteamericana, *cfr.* Baer, Delal, *Mexican Elections at midterm*, Report No. 2, Washington, D. C., Center for Strategic International Studies, 1985.

⁷ Este planteamiento ya lo hemos señalado en otra parte. Roldán, Eduardo, "Reflexiones sobre las relaciones México-Estados Unidos", en Osborn, Noel (ed.), *El dilema de dos naciones: relaciones económicas entre México y Estados Unidos*, México, Ed. Trillas, 1981, p. 77.

mil millones de dólares) concertada con bancos estadounidenses y no el 70% como comúnmente se cree. Además tiene el 30% de su deuda con bancos europeos, el 11% con bancos japoneses y el 27% con bancos asiáticos y latinoamericanos. La relación económica es pues, aunque asimétrica, casi insoluble. Por ello resulta cierto lo que afirmó en su editorial el prestigiado diario *The New York Times* de fecha 5 de junio de 1986: "Lo que importa es la solvencia y estabilidad de un país (México) de más de 80 millones de personas, hoy sobrecargado con una *deuda impagable (sic)*."

En México, actualmente, hay más de 5 millones de desempleados. La población económicamente activa es de 25 millones y 305,000 personas (15.5%) no están efectivamente ocupadas. Esto es, el 72% de la población en edad de trabajar carece de empleo fijo, lo que significa subempleo para 17 millones de mexicanos, resultando pues que el 30% de la población se halle por debajo de los niveles mínimos de subsistencia aceptable. El deterioro del salario mínimo real ha sido de 47%, el mayor de la historia moderna del país. Y, de acuerdo con cifras del Congreso del Trabajo, una familia destina el 75% del ingreso para consumo de alimentos y el 25% para otros bienes y servicios: hecho palpable que demuestra que la inflación se devora el ingreso familiar.

Si a ello le agregamos que México —de acuerdo con el Morgan Guaranty Trust Co. de Nueva York— perdió 53 mil millones de dólares por fugas de capital entre 1976-1985, resulta pues poco optimista el panorama. Además, después del colapso financiero provocado por la caída del precio del petróleo, las necesidades del financiamiento externo de México ascienden a 10 mil millones de dólares. Tan sólo el próximo octubre, debe pagar 950 millones de dólares del principal, pago ya vencido y pospuesto dos veces. Otros miles de millones vencen en 1987 y 1988.

Los intereses creados, las irresponsabilidades de acreedores y deudores, las inercias, la falta de imaginación y la ausencia de contrapesos, nos han llevado a una situación *per se* difícil; ello nos obliga a reflexionar con seriedad. Todo problema tiene alternativa. Los acontecimientos en sí no plantean respuestas, pero nos obligan a buscarlas.

Cuando hay insolvencia sólo hay una medicina: los acreedores tendrán que —más temprano que tarde— reducir los intereses o quitar parcial o totalmente el capital adeudado o ambas cosas, y aceptar finalmente que nuestros pagos sean en función de nuestras capacidades.

Aunque las deudas de guerra y paz no son del todo iguales, el punto común es que son *deudas al fin*. La historia es sabia y nos muestra el

camino: La Comisión Americana sobre deudas de guerra⁸ creada en 1922, acordó que los deudores de Estados Unidos *en teoría* continuarían pagando sus adeudos contraídos durante la Primera Guerra Mundial; *en realidad* permitió la cancelación o condonación del capital prestado a sus aliados en un rango equivalente entre el 19% y el 75%.

Gran Bretaña con un adeudo de 5 mil millones de dólares pagó solamente un interés del 3.3% y se le redujo casi el 20% del total de su deuda. Francia pagó el 1.6% de interés sobre su deuda de 4 mil millones y obtuvo una cancelación de su deuda en el 52.8% del total. Italia pagó 0.4% de interés sobre 2 mil millones y obtuvo una cancelación del 75.4% de su deuda. Así, sólo la condonación permitió a esos países salir adelante.

En ese sentido, es indispensable recordar que en 1924 el Plan Dawes,⁹ concebido por Charles Dawes, banquero de Chicago, planteó el pago a plazos de la deuda que Alemania contrajo con los aliados por conceptos de daños de reparación de guerra. A este Plan le siguió, en 1929, el Plan Young, creado por Owen Young, famoso industrial de Nueva York, que planteó la revisión del pago por etapas de la mencionada deuda alemana (9 mil millones de dólares). Así, Alemania pagaría 153 millones anuales de 1929 a 1966 y 186 millones de 1966 a 1988. Ello quiere decir que hasta 1988 Alemania estaría pagando parte de esa deuda a Estados Unidos. ¿Se pagó o se sigue pagando?

Evidentemente que no, vino la Segunda Guerra Mundial y el acreedor Estados Unidos, tuvo que cancelar *de facto* tales deudas y además ayudar al deudor (Alemania) con 3 mil millones de los 20,500 millones que contempló el Plan Marshall. Así, una vez más, sólo la condonación de deudas, dice la historia, permitió que los países salieran adelante. De otra forma la convulsión social surge. Ya aconteció en el pasado, no esperemos pues que retorne una vez más: sólo se requiere voluntad política.

Paul Samuelson ha señalado al respecto que Estados Unidos debería presionar a los bancos para descontar préstamos y reducir sus tasas de interés pues "... nuestro interés nacional a largo plazo y la estabilidad del sistema bancario descansa en hacer tolerable la carga de la deuda externa...". Yo añadiría que ellos (los acreedores) saben que nosotros sabemos (deudores) que ellos saben que nosotros no podemos pagar la deuda: es la encrucijada de hoy.

⁸ Cfr. Leopold, Richard, *The Growth of American Foreign Policy*, Nueva York, Alfred Knopf, 1962, pp. 474-481; Bemis, Samuel, *A Diplomatic History of the U.S.*, 5a. ed., Nueva York, Holt Rinehart and Woriston, 1965, pp. 666-677 y 710-725.

⁹ *Ibidem*.

IV. OPCIONES

Por lo que toca a México, nuestro país, está frente a una encrucijada de definiciones. Y ello es vital para su destino independiente. Como dijera Justo Sierra en 1904: “Si anegados por esta situación de dependencia, no buscamos el modo de conservarnos y de crecer (y creer en nosotros mismos) . . . la planta mexicana desaparecerá a la sombra de otras infinitamente más vigorosas.”¹⁰

Una opción es el aceptar el Plan Baker y las continuas renegociaciones. Hecho que no resuelve nada sino que agrava y aplaza el problema, que es el de no aceptar la incapacidad del país para cubrir el servicio de la deuda y la deuda misma, en los términos concertados. La otra opción es la de establecer un límite a dicho servicio y buscar tanto la reducción de las tasas de interés a niveles aceptables a nuestra capacidad como la condonación total o de parte del principal. Pero ante todo debemos luchar afanosamente por el ahorro y la inversión internos para crecer y distribuir justicia social, como una salida racional a la economía mexicana, que requiere de un cambio de forma y fondo en beneficio de la paz en esta zona económica de seguridad estratégica y en particular del México de hoy y del *mañana*.

En suma, todo ello nos debe servir de guía para pensar en la paz del futuro, para no seguir pensando en el pasado, sino que tomando en cuenta a éste, actuemos en el presente con visión en el futuro.

¹⁰ Parte del texto de una *carta dirigida a José Ives Limanour*, en 1904.